



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 5 de mayo de 1993.

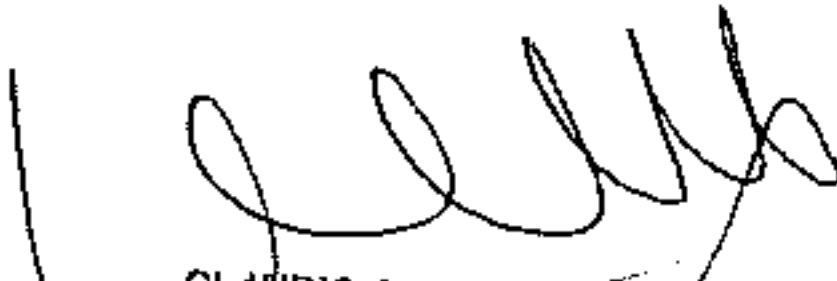
Visto lo solicitado por la Cámara Nacional Electoral y teniendo en cuenta las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional Electoral a designar -a partir del día de la fecha y hasta el 19 de marzo de 1993 a un agente en calidad de "suplente" con categoría de auxiliar administrativo para desempeñarse en la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Neuquen en reemplazo de la señorita María del Carmen Crespo que se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-


CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION